



ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE "EL DESPERTAR"
Calle Los Cisnes 2732 – Arica
Teléfono 933841211

“PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN” 2026



-Abril de 2026.-

Introducción.

Una educación parvularia inclusiva tiene como propósito “**garantizar el derecho a la educación de todos los niños y las niñas, en igualdad de condiciones y sin excepción, prestando especial atención a quienes están en situación de mayor exclusión o requieren de mayor protección**”. De esta manera, desde la educación inicial se avanza en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y democrática.

Estas orientaciones continúan con el desafío de fortalecer la inclusión en la Educación Parvularia, “**contribuyendo a que los equipos educativos avancen en conocer, comprender, valorar y reconocer que la diversidad de orígenes, identidades, desarrollos, costumbres, conocimientos y creencias que forman parte de la condición humana y los territorios en que niños y niñas habitan**”, las que se constituyen en una oportunidad para crear condiciones culturales, políticas y de la práctica pedagógica para la construcción de una comunidad educativa inclusiva y una sociedad más justa.

Estos **marcos normativos** son relevantes porque constituyen un compromiso y obligación del Estado en el largo plazo en materia de inclusión y constituyen un importante avance para que todos los sectores desde su marco de acción y responsabilidad aporten a una sociedad más justa, contribuyendo al desarrollo de reformas y políticas orientadas al mejoramiento de la calidad educativa desde los primeros años de vida, permitiendo contar en la actualidad con referentes normativos en Chile que brindan un soporte a la implementación de acciones que avanzan a la construcción de una educación cada vez más inclusiva, resguardando el derecho a la educación de las niñas y los niños, particularmente a quienes pertenecen a grupos históricamente marginados, que se resumen a continuación (para mayor información revisar Anexo):



Plan Anual de Trabajo

Acción 1 :	Asegurando la Trayectoria Educativa de niñas y niños
Objetivo:	Crear un clima de aprendizaje basado en la cooperación, el juego y la participación, así como la importancia del respeto, el trato justo y la no violencia.
Descripción	La coordinadora de nivel, los docentes y asistentes de la educación trabajarán semanalmente en Reuniones Técnicas y Reflexión pedagógica (la planificación, implementación y la evaluación) para entregar lineamientos claros en relación a asegurar la trayectoria educativa y la atención de la diversidad al interior del aula.
Fechas	Marzo a Diciembre
Responsable (s)	Coordinadora y Educadora de cada nivel.
Medios de Verificación	Actas Reuniones Técnica, documento técnico, fotos.
Planificación	Reflexión pedagógica: La reflexión pedagógica, tal como se define en el Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia (MBE), es una estrategia clave que permite general

	<p>procesos educativos de calidad. En este sentido, es crucial que los establecimientos educativos organicen y planifiquen diversas instancias con el propósito de que cada integrante de la comunidad educativa pueda remirar sus prácticas pedagógicas, con el fin de ajustarlas y mejorarlas en función de un nuevo ciclo educativo. Como establecimiento educativo se implementarán espacios de diálogos constructivos permanentes, respecto del desempeño de la práctica pedagógica, resguardando la participación de cada uno de los integrantes que forman la comunidad educativa.</p>
--	--

Acción 2:	El juego: una estrategia de aprendizaje esencial
Objetivo:	Crear un clima de aprendizaje basado en la cooperación, el juego y la participación, así como la importancia del respeto, el trato justo y la no violencia.
Descripción	El juego cumple un rol impulsor del desarrollo de las funciones cognitivas superiores, de la afectividad, de la socialización, de la adaptación creativa a la realidad. El juego es, a la vez, expresión de desarrollo y aprendizaje. Guiar a los estudiantes en los momentos de juego dentro o fuera de la sala con la finalidad de desarrollar habilidades, propiciar la participación, el respeto, el trato justo y la no violencia.
Fechas	de marzo a diciembre
Responsable (s)	Coordinadora y Educadora y técnico en párvulos de cada nivel.
Planificación	<p>Propuesta de rutina de juegos de patio basado en el siguiente fundamento de las BCEP:</p> <p>El juego es, en la Educación Parvularia, se refiere tanto a una actividad natural del niño o niña como a una estrategia pedagógica privilegiada. El juego cumple un rol impulsor del desarrollo de las funciones cognitivas superiores, de la afectividad, de la socialización, de la adaptación creativa a la realidad. El juego es, a la vez, expresión de desarrollo y aprendizaje y condición para ello. Son innumerables las actividades que pueden llamarse juego en los párvulos a diferentes edades, desde tocar, golpear, manipular, llevarse todo a la boca, juntar hojas o piedras, amontonar, insertar</p>

	anillos, cabalgar unen palo de escoba, imitar a la mamá, hasta participar en una dramatización, en juegos y actividades con determinadas reglas.
--	--

Acción 3	“Respetamos la diversidad”
Objetivo:	Desarrollar la valoración de la diversidad a través de la conmemoración de fechas relevantes en los procesos de inclusión definidos en el calendario escolar (día de los pueblos originarios y fiestas patrias)
Vinculación OA/descripción	OA2: Apreciar diversas formas de vida de comunidades, del país y del mundo. OA5 Comunicar algunos relatos sociales sobre hechos significativos de su comunidad y país. OA6 Reconocer diversas acciones para el cuidado del patrimonio cultural, material e inmaterial de su comunidad local.
Fechas	junio y septiembre.
Responsable (s)	Coordinadora y Educadora de cada nivel.
Medios de Verificación	Planificación, Registro leccionario, fotos
Planificación	OA5 Describe algunos hechos significativos e su localidad, tales como celebraciones religiosas o populares, a partir de recursos como fotografías, videos, utensilios u objetos representativos. Prestan atención a una leyenda, mito o historia sobre su localidad e intercambian opiniones e ideas sobre el relato, a través de preguntas como : ¿Habían escuchado esta historia antes?, ¿quién se las contó’, ¿cuáles eran las semejanzas y diferencias con la historia que habían escuchado antes]?, ¿qué personaje creen que es el más importante y por qué? finalmente, de manera individual modelan con arcilla, greda o plastilina, un personaje del relato escuchado.

Acción 4	“Seamos inclusivos”
Objetivo:	Valorar la diversidad cultural a través de la conmemoración de efemérides y fechas relevantes en los procesos de inclusión

	definidos en el Calendario escolar.
Descripción	En el calendario escolar revisado por el Equipo se incluirán tres fechas de especial relación con la inclusión – Día internacional de la concienciación del autismo (8 de abril)- Día de las personas con discapacidad (3 de diciembre) - Día del niño y la niña (11 de agosto).
Fechas	Abril – agosto - diciembre
Responsable (s)	Coordinadora y educadora de cada nivel.
Medios de Verificación	Planificación, Registro leccionario, foto.
Planificación	<p>Trabajar para que la educación sea inclusiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el respeto por las diferencias. • Mejorar el ambiente saludable en el aula. • Cultivar la confianza en cada alumno. • Invitar a los párvulos a participar en actividades sociales y culturales. <p>La educadora comentará con los párvulos sobre la importancia de no discriminar y ejemplos de inclusión. Los invita a revisar el siguiente video: https://www.youtube.com/watch?v=4FGuJsuVbro (“diferentes, pero iguales”)</p> <p>Comentan el contenido. Dan ejemplos de discriminación y de manera verbal regalan a sus compañeros una acción para ser inclusivos.</p>

<i>Acción 5</i>	<i>Talleres de sensibilización “cultura inclusiva”</i>
Objetivo:	Estimular todos los estamentos de nuestra comunidad la valoración e importancia de desarrollar una cultura inclusiva al interior de nuestro establecimiento educacional.
Descripción	Se realizarán/ Dípticos o Videos explicativos a los diversos estamentos de la comunidad padres y apoderados y personal del establecimiento.
Fechas	Junio - Septiembre
Responsable (s)	Coordinadora y Educadora de cada nivel.

Medios de Verificación	Planificación, díptico o video, fotos
Planificación	Modelo de dípticos: https://migrantes.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/88/2020/05/Tr%C3%ADptico-Comunidades-Educativas-Inclusivas.pdf https://migrantes.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/88/2021/02/Herramientas-para-una Educaci%C3%B3n-m%C3%A1s-inclusiva..pdf